



Oficio No. 489/2022

C. ING. JUAN GABRIEL ALVAREZ TORRES  
DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO  
MUNICIPAL  
PRESENTE

Hago de su conocimiento que en la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** del H. Cabildo de **fecha 05 de julio del presente año** en el desahogo del **DECIMO PRIMER** punto del orden del día se aprobó la Propuesta que presentó el Presidente Municipal como seguimiento al oficio que le remitió el Director de Planeación y Desarrollo Municipal, en el que solicita autorización para realizar modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2022 en lo correspondiente a los siguientes puntos: La modificación y aprobación y/o cancelación de obras y/o acciones; aumentos y/o disminuciones de recursos, la cancelación, la asignación y apertura de partidas presupuestales al caso de lo propuesto así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022.

Por lo anteriormente expuesto le anexo copia de la propuesta a fin de que se dé cabal cumplimiento.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Tecomán, Colima, 13 de julio de 2022

LA DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL  
EN SUPLENCIA  
DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ORDINARIO  
DE TECOMÁN, COL.

SECRETARÍA

ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA

RECIBIDO  
13-32 h.  
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

C. C. Arq. María de los Angeles Cruz Torres, Encargada del Despacho de Obras Públicas y Urbanismo - para los efectos procedentes.

C. P. LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ, - Tesorero Municipal - con el presente oficio.

Dr. Salvador Castañeda Meillón, - Contralor Municipal - para los efectos procedentes

Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima.  
[www.tecoman.gob.mx](http://www.tecoman.gob.mx)  
"2022, Año de la Esperanza"

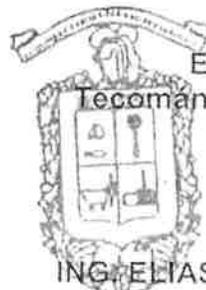


Oficio No. 109/2022

**LAE. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA  
DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL  
EN SUPLENCIA  
DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
P R E S E N T E**

Por este medio le solicito tenga a bien enlistar en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo, la solicitud que me hizo llegar el Director de Planeación y Desarrollo Municipal, mediante oficio DPDM-058/2022, en el que solicita autorización para realizar modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2022 en lo correspondiente a los siguientes puntos: La modificación y aprobación y/o cancelación de obras y/o acciones; aumentos y/o disminuciones de recursos, la cancelación, lasignación y apertura de partidas presupuestales al caso de lo propuesto así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ENTAMENTE**  
Tecoman, Col., 01 de julio de 2022

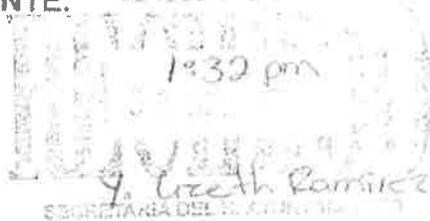
**ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima.  
[www.tecoman.gob.mx](http://www.tecoman.gob.mx)  
"2022, Año de la Esperanza"



Oficio No. DPDM-058/2022.  
Tecomán, Col. 29 de junio de 2022.

**ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMÁN**  
**PRESENTE.**



Con Atención a  
**L.A.F. C. ARMANDO ZAMORA GONZALEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**

Por medio del presente solicito a usted, poner a consideración en la próxima sesión del H. Cabildo, la autorización para realizar modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2022 en lo correspondiente a los siguientes puntos: La modificación, aprobación y/o cancelación de obras y/o acciones; aumentos y/o disminuciones de recursos, la cancelación, asignación y apertura de partidas presupuestales al caso de lo propuesto, así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022. Lo anterior de acuerdo a los siguientes términos:

**1.-Autorización para realizar modificación parcial del Programa Operativo Anual 2022: La modificación, aprobación y/o cancelación de obras y/o acciones; aumentos y/o disminuciones de recursos, la cancelación, la asignación y la apertura de partidas presupuestales al caso para cada una de las obras o acciones que forman parte de la propuesta, así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022, de acuerdo a lo siguiente:**

- *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2022*  
*(Se anexa tabla con la propuesta de modificación del Programa citado)*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COLIMA.  
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024  
**Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal**



En apego a lo anterior, solicito a Ud. que tenga a bien proponer al H. Cabildo de Tecomán los siguientes,

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.- Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA la Propuesta de Modificación del Programa de Operativo Anual 2022 en lo correspondiente a las obras mencionadas anteriormente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) 2022 en los términos señalados.**

**SEGUNDO.- Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA, la asignación, la apertura y/o cancelación de partidas presupuestales, así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022 al caso, de las obras y acciones anteriormente descritas, en los términos señalados.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

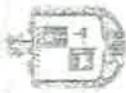
**ATENTAMENTE:  
EL DIR. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

**ING. JUAN GABRIEL ALVAREZ TORRES**

C C P ARC CINTHYA G PRECIADO ROSALES. Reg. Presid. de la C. de Planeación y Desarrollo Mpal.- Para su conocimiento  
C C P LA E ENNA DEL CARMEN GUTIÉRREZ ZAPATA. Encargada del despacho de la Secretaría del H. Ayto. de Tecomán.  
C C P LA F CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ. Tesorero Mpal. de Tecomán.- Para su conocimiento.  
C C P LIC SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN. Contralor Mpal. de Tecomán.- Para su conocimiento.  
C C P Archivo

**"2022, Año de la Esperanza"**

Medellín No. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 Tel. 32-2-94 95 [www.tecoman.gob.mx](http://www.tecoman.gob.mx)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN 2021-2024  
ESTADO DE COLIMA

Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.



TECOMAN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

MODIFICACION PARCIAL (2) " FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) 2022.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COLONIA	TOTAL AUTORIZADO		INVERSION		INVERSION PROPUESTA	METAS			RECURSOS	OBSERVACIONES	
		AUMENTA	DISMINUYE	AUMENTA	DISMINUYE		UNIDAD	CANTIDAD	RECURSOS			
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Colibrí entre Callejon Valle Querido y calle Veracruz, Col Cofradía de Juárez.	Tecoman	\$ 250,000.00		\$ 250,000.00		\$ 250,000.00	m	57	19	23	10	Obra Urgente. Trámite en el cual con los trabajos de desahogue se confirma que no está funcionando
<b>COMEDORES ESCOLARES</b>												
Construcción de comedor escolar en Tele Secundaria No. 3 de la localidad de Cofradía de Morelos, en Tecoman.	Cofradía de Morelos	\$ 400,000.00		\$ 400,000.00		\$ 400,000.00	Comedor	1	170	208	90	Se requiere de un espacio para preparar alimentos y su consumo
Urbanización.-CALLES (ADOQUIN, ASFALTO, CONCRETO Y EMPEDRADO)												
Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle Manuel Acuña entre calle Juan de la Barrera y Av. Torres Ortiz, Col. Unión.	Tecoman	\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00		\$ 1,300,000.00	m2	1200	28	35	19	Obra solicitada para mejorar fluidez vehicular. Se realiza consulta y Vo Bo de la Dir. de Tránsito y Vialidad municipal
<b>PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PRODIM)</b>												
Estudio fotogramétrico para el municipio de Tecoman. (Actualización del Catastro Municipal, 1a. Etapa).	Tecoman	\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00		\$ 1,500,000.00						
		\$ 4,787,000.00		\$ 4,787,000.00		\$ 4,787,000.00						